

# EL COMBATE

Año II.—Número 70

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: trimestre, UNA peseta.—Fuera idem, 150.  
Fuera: semestre 2 75. — Pago adelantado.

Número suelto, 5 cént. — 25 ejemplares, UNA peseta.—Idem atrasado, 10 cént.

DIRECTOR: DON ANGEL LÓRD V. MARCOS

Toda clase de correspondencia y oficios se dirigirán a la redacción y administración  
2—CUESTA DE SANCTI SPÍRITUS—2

Domingo 2 de Diciembre de 1890

## LAS CORTES

¡Las Cortes!

Bien amargamente suena esta palabra en nuestros oídos! Nos sugiere mil encontrados pensamientos. Como respondiendo á misteriosa invocación, un mundo de ideas y sentimientos acuden presurosos al alma.

¡Las Cortes!

Muchos siglos han transcurrido. Cual si la retrocesión fuese la ley que reja los movimientos de nuestra nacionalidad, comparando las antiguas Cortes de Castilla con las actuales Cortes de España, como que nuestros sentimientos retrogradan á aquellos tiempos, prescinden de la inhumanidad social entonces predominante, y aman y envidian la libertad con que establecieron aquellos diputados sus acuerdos y la sana moralidad que los determina.

¡Las Cortes!

La triste realidad de su esencia de fondo, la máscara de forma con que le encubren, despierta iras, agiganta odios.

¡Las Cortes en España constituyen hoy una solemne mentira; son una vil patraña, un inicuo sarcasmo que se vomita contra las debilidades de la Nación!

En España sólo es verdad el absolutismo; el despotismo y la oligarquía vestidas con el disfraz de la legalidad constitucional.

En las Cortes no existe un sólo sincero representante de la Nación, un sólo ser que con viva de los sentimientos é intereses que son carácter y naturaleza del País.

Las Cortes son hoy en España un insulto con que se profana el santo nombre de la Democracia y huella los fueros constitucionales, aún del 78, que en los Pactos entre la Realeza y la Nación existen escritos con la sangre de nuestros antepasados.

Las Cortes de la Restauración son una vileza, una miserable y criminal atentado contra la verdad y la justicia.

¡Abajo, pues, las Cortes de la Restauración!

• \*

Hemos perdido la vergüenza si es que consentimos que un sólo republicano vuelva otra vez á ellas.

¿Qué papel van á representar allí? — ¿Algún otro que el de fieles, cobardes comparsas de los asesinos de nuestras libertades?

¿Dónde van aquellos pujos de energía y amor á nuestros sacrosantos ideales, de que hacen muestras en los mitins y demás asambleas de nuestro partido, á donde acude el pueblo?

Los diputados republicanos que existen en el Congreso, podrán tener el bien en la inteligencia, pero tienen el mal en el corazón, y débil la voluntad para contrarrestar los impulsos de la ambición.

¿No va en más la Nación que media docena de actas? ¿A qué, pues, van allí, si las cortes son el mero don de se comercia con los intereses nacionales, persiguiendo solamente satisfacer el afán de lucro de unas cuantas familias?

\* \* \*

Comienzan ya las apariencias á agitar los ánimos en interés del bien público.

Tocan ya á repartir las migajas del festín que la graciosa comedia titulada la Discusión de los Presupuestos proporciona al final; comedia si, graciosa, pero sangrienta para el país que sufre y trabaja y se muere de hambre para que los actores que la ponen en escena huelgan, coman, descansen y engorden.

Comienzan á representarse la vil comedia de seguir engañando únicamente al Pueblo.

Si allí hubiese una docena de hombres, no más, dispuestos á clarear la verdad oscurecida por la gerrula oratoria de los diputados, lo que como comedia empieza lograría el final de ruidosa y sangrienta catástrofe, más que tragedia.

Una docena de hombres de arraigadas ideas y energico proceder, una docena de hombres así dispuestos á sufrir la persecución y el martirio, que en las Cortes se presentaran e interrumpiesen la representación que allí tiene lugar; una docena de hombres así bastarían para acelerar los acontecimientos que sobre los destinos de España se ciernen, bastarían para precipitar la Revolución que acabase con estas mentidas Cortes, esti inicua Restauración y esta feroz Monarquía.

¿Falta esa docena de hombres?

Estas cortes no pasarán de ser las anteriores Cortes, unas cortes de la Restauración borbónica; y el País no dejará de sufrir la continuación de horrores que sobre si otras Cortes comenzaron á vomitar.

SE EXTIENDE LA SOMBRA

La maldita redacción sigue su obra destructora.

Pronto en su desenfrenada carrera habrá marcado la total puesta del sol de la libertad que vivificó el progreso.

De la misma manera que su labor perdió nuestros ricos dominios

hasta dejarnos arrinconados después de arrebatar el Océano y la manigua millares de hombres, víctimas de los desaciertos clericales que nuestros gobernantes protegieron.

Luego los pueblos cultos dejarán de mirarnos con lástima, no les inspiraremos sino repugnancia al ver que todo lo toleramos.

Primeramente con timidez de gusano y más tarde con absorción de lechuza, la gente de hábito negro se va insinuando en la gobernación del Estado, manchándolo todo con su asquerosa baba.

Improbo trabajo representaría el de señalar todas las acechanzas que contra la libertad median. Además lo sabemos todos.

No quieren dejar de pensar en los tiempos de la inquisición, donde tanto gozaban con el espectáculo del martirio.

Todos sus panegíricos son al tirano Felipe II, de tan triste memoria para la región aragonesa.

No quieren convencerse de que es ley de la historia el progreso.

El espíritu de la gloriosa revolución de Septiembre deseán por completo separarlo de las Leyes, después que ha tiempo volvió de las costumbres, donde hoy reina la hipocresía de los mojigatos negros.

En su odio á lo que puede ser motivo de adelanto comprendiendo la gran palanca que para la causa del progreso es la prensa, tratan de intimidarla, comprarla ó ponerle mordaza.

Los periódicos de mayor circulación están llenos de miede; nada que pueda perjudicar á la gente clerical se atrevan á narrarlo; viven como moscas en tela de araña.

Otros no dan un paso sin el consentimiento jesuitico; las empresas de éstos son las que mejor van; las ganancias son cuantiosas.

El campeón que los vuelve rabiosos es la prensa libre, la llena de entusiasmo y energías, la instructiva, la digna, la que era cerebro apto para las ciencias.

Por eso á toda la prensa avanzada, llámese demócrata, socialista, etc. hay que amordazarla.

Si la prensa libre todas las injusticias quedarian sumidas en la oscuridad de la ignorancia, y los hombres erogarían todas las patrañas de la Edad Media.

Es la que hace perder toda tranquilidad á los negros reaccionarios.

No existiera ella, y frailejos y compañeros pronto acabarían hasta con el último átomo de justicia y moralidad.

No debe sorprender, pues que contra ella desaten iras de tigre.

Insuyen con el gobierno para que multe periódicos y lleven periodistas á la cárcel.

¡Y el país sin levantarse! Sigue en la estúpida calma con que recibió el catolicismo de Cuba y Filipinas.

## A KRUGER

Notició el telégrafo vuestra felicísima Marseilla.

EL COMBATE de Salamanca, vocero en esta provincia de aspiraciones reivindicadoras, os da la bienvenida,

Representáis las ansias de un noble y honrado pueblo que lucha heroicamente por la independencia y esto os da derecho á la simpatía, á la devoción de cuantos en el mundo abominan de las brutalidades de la fuerza, razón única de las naciones cobardes anhelantes de imperio y de ganancia siquiera para el logro del lucro inicuo menos caben, pisoteán el civismo y la honestedad.

Que vuestra labor en esta vieja Europa no resulte infructuosa.

Que vuestros hermanos, admiración del mundo entero, obtengan beneficio de vuestra gestión.

Se trata de reparar una gran iniquidad y no hay espíritu bueno que no se asocie, con todas las espontaneidades del corazón, á la protesta armada contra la depredación infame.

## Música, Música!

Todo el Mediódia de Francia se extremoso de entusiasmo con motivo del desembarque en Marsella del venerable Kruger.

La llegada del héroe anciano, que provocó en el pueblo mas frío e indiferente de Europa un movimiento de adhesión y respeto, es motivo más que suficiente para sacar de sus casillas á esa Francia meridional, patria de Tarragona.

y de todos los entusiastas hasta la locura, país de exageración generosa y del pasionamiento sin límites, en el cual el sol que resquebraja los campos parece tener en perpetua ebullición las cabezas meridionales.

Las muchedumbres asfuyen a Marsella; periódicos del Mediodía publican todos los días alabanzas, canciones, etc., en honor del viejo héroe del Transvaal, cuya llegada se esperaba hace más de un año; no queda «síntesis» de la Provenza que no haya tenido su laud en honor de Kruger; las sociedades patrióticas de todo Francia enviaron delegaciones al gran puerto del Mediterráneo; en Marsella no se encontraba una babilonia desocupada en los hoteles y casas particulares; comisiones de señoras compraban todos los días el ramo de frescas flores por si el ilustre desterrado llegaba antes de cerrar la noche; el pueblo cantaba el himno transvaliense con el secreto gozo de molestar a los numerosos ingleses, periodistas y carlistas que acudían a presenciar la entrada de su gran enemigo en el suelo europeo y miles de ojos exploraban el horizonte, la inmensa línea donde se juntan el mar y el cielo, creyendo que cada navelilla de vapor era del buque que traía a Europa al hombre más eminente de este final del siglo.

Europa avengonzada sin duda de su debilidad, de su enemiga y ¿por qué no decirlo?, de su mito, a Inglaterra, corre a manifestar la admiración y el entusiasmo que la inspira el representante de esa República de campesinos y mineros, que no ha tenido hacer cara a la nación más poderosa del mundo.

En una revista francesa leí hace poco el relato de un oficial ruso, agregando al ejército inglés, él cumplió, al entrar en Pretoria, visitó a la esposa de Luis Botha, generalísimo de los boers. Vió una joven rubia, fresca, robusta y animada, que hablaba tranquilamente de su marido en campo, como si estuviera de caza en un jirón de amigos.

—Y vosotros — dijo clavando su mirada irónicamente en el ruso — vosotros sois de Europa, siendo tantos; ¿por qué la tenéis miedo a los ingleses? Aquí somos otros gatos y ya veis el trabajo que le hemos dado... y la que le daremos.

¡Animosa mujer! Con ella son todas las del Transvaal. A los boers que, vencidos por las promesas de tranquilidad y paz ofrecidas por los ingleses, volvieron a Pretoria para dedicarse a sus trabajos, las mujeres y las niñas, en las mismas paradas del ejército de ocupación les recibieron bajo una furia de insultos y zapatos viejos.

La frase de la esposa del general Botha, esa sensación lancada a Europa de miedo ante Inglaterra, no pone esas más ejemplos. Krüger se verá se amuleto, estrujale, llevado en triunfo al poner sus pies en tierra europea; pero qué ha hecho Europa para evitar el gran crimen perpetrado en el Sur de África y del que son víctimas dos repúblicas tan pequeñas como valerosas...

El emperador de Alemania, después de prometer su apoyo a Krüger, festejó nudo por su enteriza contra las expediciones de los filibusteros ingleses, lo abandonó apenas estuvo en guerra con la Gran Bretaña. Rusia, que tanto ha ofrecido al cessar salvaje Menelik, no tiene una medida de amistad para las valerosas repúblicas sudafricanas; y Francia, a excepción de las heroicas aventuras del coronel Vilbois sacrificio permanentemente en África, sólo ha tenido para los boers aclamaciones, canciones, himnos... en una palabra, «música, como dirán los ingleses, despectivamente».

Mucho entusiasmo al llegar el héroe Krüger a Europa; pero el crimen se consumará. Y el valeroso anciano, al verse acusado por las multitudes, al recibir ramos, poesías y felicitaciones; al viajar de un extremo a otro de Fran-

cia en coche salón por cuenta de la República francesa, le dará con su espíritu práctico de antiguo librero, en sus compatriotas que vagan por los montes del Transvaal, acosados como fieras y como fieras de endiñarse; en las familias que allá lejos lloran sin pan y vestidas de luto; en la dandera cuatricolor rasgada para siempre; en una patria perdida sin remedio, y se dirá que mejor hubiera hecho Europa ahorrándose tales ovaciones artísticas y propiciando recursos más prosísticos y positivos.

Viene a Europa en busca de auxilio y sólo encontrará ovaciones y... música. Los pueblos le aclamarán en las calles, pero los gobiernos se limitarán a darle buenas palabras.

Irá de ovación en ovación, como fueron Kosciusko después de la desaparición de Polonia, y Kossuth tras la muerte de la independencia de Hungría.

Krüger será para sus contemporáneos un héroe aclamado. También lo fueron Kosciusko y Kossuth; pero las repúblicas de Polonia y de Hungría han tiempo que murieron sin auxilio y sin protestas, como muere ahora la del Transvaal entre los aplausos y las vitrinas de las multitudes; pero sin un pueblo que corra a defender el derecho del débil, ni una espada que se desnude en nombre de la Justicia.

BLASCO IBÁÑEZ.

## Triste cuadro

Deseagallas y tristezas, desilusión y scepticismo se desprende de nuestro cerebro, al contemplar el estado social y político de este país desgraciado.

No hay pensador juicioso o reflexivo que no exalte quejas, de amargura, y resagie al propio tiempo días de terrible lucia para España, si ha de redimirse; porque comprende que esta, no solo se juega a la última carta su libertad sino también su independencia.

El mismo optimismo que se desborda en los discursos de nuestros políticos, colocando a esta nación entre las mejores gobernadas y felices, puede servir de mira para comprender el terrible estado en que nos encontramos, pocos, de sobre sabemos lo que significan estas palabras, en los labios de nuestros gobernantes.

—Y como no entregarnos a un escepticismo desconsolador al contemplar la emigración en aumento, las crisis obreras a la orden del día, los maestros sin comer, el fraile levantando suntuosos edificios, la resolución ensordecéndose en el poder, y sobre todo esto, como fatídico remate a tanta desventura, la enorme cifra de mil ciento cincuenta millones de pesetas gravitando sobre el agravio contribuyente?

La tristeza que deja este cuadro no sería tan grande, si viéramos en horizonte de nuestra política alguna idea o partido, que con la fuerza que dà lo trascendental y elevado, fuera capaz de reger en su seno a la mayoría del país.

Pero no sucede así por desgracia.

El carlismo y el catalanismo amenazando la libertad y la unidad de la patria; los partidos dominantes en el poder, cuidando de sus intereses particulares, con la misma solicitud que los antiguos patriarcas cuidaban de la salud de la nación, y de paso, concluyendo con las libertades que nuestros padres nos legaron.

Las cámaras de comercio convirtiéndose en partido político, dispuesto a rehacer campañas en los conciertos, sin querer comprender que el sufragio universal en manos de nuestros políticos es un mito; el partido socialista con sus jefes a la cabecera, señalando con la evi-

cencia y... con algunos puestos parlamentarios, y el partido republicano, maltrecho y dividido, pregonando su programa sin que nadie lo escuche, ni le preste atención.

¡Hermosos horizontes y magníficos porvenir!

—Decídme, pues, mis queridos lectores, si no es llegado el momento de entonar un Te Deum, en acción de gracias por los inmenos beneficios recibidos:

La dicha que nos viene como lluvia del cielo, es consecuencia lógica de las pruebas que elevan a el Altísimo por boca de nuestros sacerdotes, los mejores relacionados del mundo con la corona celestial.

Por lo tanto, nada de particular tiene que los millones que directa o indirectamente los entregamos, nos sirvan para alcanzar nuestra felicidad presente y futura.

H.

## NO FALTABA NADA

El general Libres Pombal, ha puesto a la firma de la reina varios decretos de recompensas por guerra.

Hemos olvidado ya los españoles que hace unos años sostuvimos unas guerras en que gracias a nuestros gobiernos, a los generales y a Dios sobre todo, fuimos derrotados, por una nación de hijos e ignorantes.

Guerras, que han hecho vestir de luto a muchas madres españolas y que han hecho derramar muchas lágrimas.

Todo pasó. Todo pasa en esta España, menos la manía que domina como una posidilla a nuestros ministros de la Guerra, de recompensar los hechos heroicos ejecutados por nuestros militares.

Desde que empezó la guerra de Cuba hasta la fecha, venimos premiando hechos grandiosos ejecutados por entre aquella manigua tan alta que permitía a los insurrectos asesinar a nuestros soldados, sin que estos llegasen a ver muchas veces de donde salían los tiros que les causaban las bajas.

—Claro! Los insurrectos se escondían entre la maleza. Si hubiesen salido a una planicie ya les habríamos arrasado.

Que fuimos derrotados nadie lo niega; y todos estamos conformes en que si se hubiesen concedido las recompensas por actos meritorios, tal cúmulo de hechos grandiosos habríamos oido contar, que en muchos años se hubiese recordado el nombre de España con respeto por los que ahora nos tratan a puertas de pie.

A los que nos vencieron en muy poca cosa les recompuso el gobierno de los Estados Unidos.

Pero ellos ¿qué saben?

Verdad es que nos derrotaron, pero fué porque riéndose de Dios, confiaron el triunfo a los cañones de mas moderna construcción.

Lo que habría sido bonito es que nos hubiesen dado ocasión a los españoles de gastar la última gota de sangre, el último cartucho y la última peseta.

¡Qué hermoso! Leónidas, muriendo con sus lacrimópolis, no se hubiese podido comparar con nosotros.

—Y si en vez de perder, hubiésemos triunfado?

—Ah! Entonces hubiesen parecido los pechos de los españoles, cementerios, parques y crucifixos que hubiésemos ganado.

Pero nos vencieron y es lo menos que podemos hacer llevar suya a la firma, unas cuantas recompensas por méritos de guerra.

—Qué graciosos resulta vivir en España.

J. de la Serret.

## Leyes carlistas

### Bases relativas a la enseñanza

Los maestros y los padres de familia tienen en estas bases, defendidas mil veces en los periódicos carlistas, y quinta esencia del sistema docente ultramontano:

1.º Todo niño estará sujeto al maestro de escuela hasta los doce años, y hasta los veinte bajo la subordinación del maestro de adultos. Estos maestros se jubilarán a los cincuenta años. Bajo su inspección asistirán los discípulos al templo.

2.º Todo profesor, maestro, médico, abogado, notario, farmacéutico y cualquier por su facultad sean escuchados del pueblo, y conste haber enseñado doctrinas contra la fe, o promovido las prácticas del liberalismo, serán excluidos de su empleo, e inhabilitados permanentemente para ejercerlo. Los menores cumplidos quedaran inhabilitados por diez años ó por más si fuera necesario.

3.º Todos los exentos de estas enseñanzas, ó que pasados los diez años, sean rehabilitados, harán nuevo examen válido ó oposición para ejercer de nuevo su oficio. A este fin se creará un tribunal de ancianos sabios y virtuosos en cada capital.

4.º Las universidades, institutos, colegios civiles y militares y todo centro de enseñanza, estarán fuera de las grandes poblaciones, situadas en las pequeñas.

Después de esto sería pálido cuando se dijera sobre los planes cercundados de enseñanza. Pasemos, pues, a las bases sociales.

Aquella brutalidad carlista se exhibe aún más al desnudo en pretensiones inconcebibles. Oído:

1.º Se revocarán todas las leyes y decretos liberales en favor de los hijos naturales, expúeros ó ilegítimos, y se restablecerán las leyes antiguas, y aún se dictarán otras nuevas que refrenen a los padres criminales y a los deshonestos.

2.º Se dictarán leyes severas sobre el celibato contra los que, pudiendo mantener mujer, sirven solteros. Todo el que así quiera permanecer, hará constar, su propósito formal y temporal en un registro, que llevará el párroco. Esto podrá reprender y castigar. (¿Cómo? ¿con el presidio? ¿con la horca?) A todo celibato que se presente en espectáculos donde no pueda presentarse el clérigo; (esto significa limitar las diversiones públicas a los casados solamente) porque (esto tiene la mar de gracia) celibato y verdadero casto asistiendo a carnales, bailes, teatros, juegos y comilonas, constituye una ofensa al buen sentido.

3.º Siendo evidente que los solteros, expúeros (como al esta última condición dependía del individual y no de sus padres... es el colmo de la barbarie) divorciados y amancebados, son los enemigos del principio de autoridad ningún de ellos podrá tener casa abierta, estarán sometidos al jefe de su familia, y si viven fuera de ésta será con licencia expresa de dicho jefe, tratándose como a pródigo al que se halle sin el documento que acredite este permiso.

Esto equivale a constituir en menor edad por la vida al pobre hijo ilegítimo, al soltero y al divorciado, sometiéndolo a quien es lo más probable que ha de aborrecerle y maltratarlo...; pero aún es más feroz lo que sigue:

4.º Ninguno de los mencionados, mientras no se case podrá gozar los derechos de ciudadanos, ni ser autorizado ni funcionario público (y respirar...) Tampoco podrán tener estableci-

miento público «ni ejercer la ciencia que se hallen aprobados.»

5.<sup>a</sup> Para quitar del matrimonio todo lo que no sea santo, se prohibirá casarse a todo criminal penado públicamente mientras no conste bien su enmienda.

6.<sup>a</sup> Se prohibirán los matrimonios cuando los contrayentes sean inepto para proporcionarse lo necesario, es decir, si el hombre tenga menos edad que la mujer (qué atrocidad!) «o diez años y un día más que ella, ó cuando, siendo viudos, tengan familia ambos.»

La Iglesia había puesto, sin duda, pocos impedimentos al matrimonio, ¡vivíate!, y se necesitaba añadir unos pocos más para favoracer esa institución.

7.<sup>a</sup> La nobleza «legítima» será restaurada en todo su explendor y anulados todos los títulos dados por los gobiernos constitucionales. (Vamos se salvan los pontificios...) Todo noble que se halle declarado liberal (¡ojito Roquianos!) «que tuviera bastardos, que se hubiere casado magnáticamente» (esto es, con persona no procedente de la nobleza) «o que sea impio ó escandaloso, será privado de título y nobleza, pasando al heredero, según las leyes antiguas que no se halle en igual estado.

8.<sup>a</sup> Todo casero será responsable de la conducta de los inquilinos que habiten en su casa, y el que en ella consintiesen crímenes, «amancebados», profugos ó gentes de mal vivir. «perderá la finca» (así en redondo), que será vendida en favor de los asilos benéficos (y de la Iglesia ¡eh?)

9.<sup>a</sup> Todo criado ó sirviente de cualquier género, no podrá ser admitido por amo alguno, sin licencia expresa de sus padres ó jefe de familia. (Tenga el sirviente la edad que tenga, ó lo que es lo mismo: toda la vida es el español pobre menor de edad). El que sin este requisito admite un criado, será responsable del mal que sobrevenga.

10.<sup>a</sup> Toda ley antigua contra los bastardos será restablecida aún con más rigor, para que resulte la «virtud de la caridad dominando en todos los estados sociales.»

11. Todo público amancebado, ó casado separado de su consorte y unido a otra, «será condenado a presidio (para toda su vida ¡no?)

12. En un día y sigilosoamente dispuesto lo conducente al caso, «serán apresionadas todas las mujeres públicas» (Se entiende que esto no reza con las que se confiesen con jesuitas, comulguen á menudo, sean hijas de María señoras de la Junta, planchadoras del convento de frailes y terciarias ó terceras piadosas, por que no habría carceleras bastantes y se quedarían desiertas las iglesias), y recluidas en casas de corrección donde trabajando y en persistencia estarán los años que cada uno necesita.

Las dueñas y directores de manzanas «morirán en el patíbulo» como perturbadoras del orden religioso. A los dueños de las casas se les confiscarán todos sus bienes y lo mismo á sus protectores.

13. Un tribunal de «sabios religiosos» fiscalizará el origen de las riquezas improvisadas. Los bienes mal adquiridos irán á sus dueños, y si no parecieren «o no conviniera dárselos» (qué candorosa franqueza!) se distribuirán entre los pobres de la localidad. (Si esto no es dar al fraile absoluto dominio sobre toda la propiedad española, no sabemos lo que será).

14. Todo propietario se avecindará con toda su familia en el punto donde tenga mayor riqueza: quien así no viva «sufrirá la confiscación de todos sus bienes.»

¡Caballeros, ni la libertad de vivir donde le parezca! Sublime gobierno el de los carlistas.

(Continuará).

## UNA VENTA

Ustedes saben a qué precio se venden ya las islas? En el Archipiélago de Joló acabamos de vender nosotros por cien mil duros la de Cagayán y Sibuto. Mide la de Cagayán 14 kilómetros de longitud por 5 y medio de anchura, y la Sibuto 25 por 4. En las dos hay habitantes: en las de Cagayán, unos 500 que cultivan la tierra y de maíz y arroz obtienen pingües cosechas, en la de Sibuto gentes más cazadoras que labradoras, que persiguen el macho gaucho salvaje que hay en los montes.

Por 100.600 duros dos islas: goabrás mayor vergüenza? Si en el tratado de París lo omitimos, lo noble y lo justo era entregarlas sin mayor estipendio. Debímos hacerlo cuando no fuese más que por decoro. ¿Qué no se dirá de nosotros por haberlas enajenado á tan vil precio? ¿Qué no dirán los moradores de las dos islas, viendo que en tampoco hemos tenido sus personas y sus tierras?

En algo más se las tuvo no hace diez años. A principios del 91 acertó á pasar por Sibuto un buque inglés ó ibérico en la isla su bandera. Se acudió al punto á que se la arriase, y aquél produjo honda sensación la noticia. Hoy las tenemos en tan poco que nos habíamos olvidado de que las tuviéramos.

Habrá visto quizá el descaro de ahora en la venta de territorios y pueblos? Son ya esas enajenaciones cosa corriente, y á nadie asombran, como no sea al que las sufre. Hemos hablado repetidas veces de las recientemente hechas en China. Nosotros hemos cedido, además de las islas Filipinas, las que poseímos en la Micronesia: Turquía la de Chipre; Inglaterra la de Heligoland; Rusia las tierras que tenía en la América del Norte; y remontándonos algo más en la historia, Inglaterra parte del Oregon y España la Florida y la Luisiana.

¿Cuándo acabarán esos actos de barbarie? ¿Cuándo podrán vivir seguros los pueblos de no caer bajo extraño yugo? ¿Cuándo regirá en todas partes el principio de que no hay gobierno legítimo sin la explícita voluntad de los gobernados?

Blasonamos de civilización. ¿Qué civilización es esa que castiga el húrto de una peseta por un individuo y no el robo y la enajenación de pueblos y territorios por las naciones? Autorizado el robo en las colectividades ¡cómo no ha de estar en los individuos!

Por esto sostuvimos repetidas veces que el Estado es el primer corruptor de la moral y el derecho y el que hace imposible la vida normal de los pueblos.

## UNA HISTORIA PÓNEBRE

(CONTINUACION).

XIII

Suele acontecer y es muy frecuente cuando el público se preocupa con alguna desgracia, que se atribuya ésta á más de un origen; y de aquí que en relación á la muerte de José María Belda, circulen rumores distintos acerca de las causas ocasionales de aquella: alguien que se creyera bien informado, debió decir que referido jóven había fallecido á consecuencia de clínica enfermedad producida por *insolación*, y ésta era la causa que con más visos de certeza y seguridad, corría de boca en boca, de haber sido la que llevó al sepulcro al tantas veces nombrado José María.

También se decía que había muerto de un enfriamiento, y se atribuía a que pudo contraerla la noche del Martes 10 de Abril, que así bien se hizo correr la versión de que la pasó en la Alamedilla el José, pero nada más inexacto que ésta versión, pues que pernoctó como lo hacía muchas veces, en casa de su Tío

dona María Ignacia García, Calle Ramos del Manzano núm. 10.

Yo, por lo que a mí concierne, he de decir que no sé ni he pretendido averiguar la causa de la defunción de José María Belda, según opinión facultativa que se hiciera constar al tiempo de certificar para los efectos de la Ley del Registro Civil y consiguiente enterramiento; como igualmente ignoro lo que se informara por los peritos disectores en virtud del resultado de la autopsia, y del reconocimiento analítico que debió hacerse de las visceras extraídas del cadáver á ese fin.

Pero si he de afirmar que la mañana del Miércoles 11, llegó José María, un año alegre, sonriente á casa Navarro, en compañía de este, trayendo la maleta desde la estación ferroviaria.

Y siendo esto cierto, y no siendo lo que pudiera sufrirlo en la Alamedilla la noche anterior por no pernoctar allí según se dijo, lógicamente se entiende que no estaba enfermo José María la mañana del 11, y mucho menos que muriese de un enfriamiento por efecto de aquella tránsnochada que no realizó.

Mas si los que diciéndose bien informados —y sus motivos tendrían para ello— hicieron público que en la certificación constaba haber fallecido á consecuencia de una *insolación*; siendo cierto que así constase, no puede menos de causar extrañeza á los profanos en la Ciencia de carar, que en la primera docena de Abril, en Salamanca llegara á ser tal la influencia del planeta diurno, que ocasionase la muerte de una persona como se dice, por *insolación*; bien que es sumamente fácil consultar los astecientes atmosféricos y los grados de temperatura que acusaron los barómetros y termómetros aquéllos días, pero comprendo que estoy en terreno vedado: pues no sé una palabra de astronomía, ni de física, ni de economía animal, ni de fisiología, ni de medicina y cirugía ni de sus efectos y derivaciones respectivas, y por tanto no me es dado otra cosa que reconocer que en todo se presentan con frecuencia *fenómenos*, frase muy en uso de que se sirven en muchos casos los profesores, peritos, escritores y personas científicas, para sus fines; y digo que lo reconozco, por más que yo no lo entienda, por que de otro modo me manifestaría incrédulo e incarriría en el ridículo; pues así, conviniendo en eso de los *fenómenos*, es como únicamente puedo yo convencerme de que José María Belda pudo morir de *enfriamiento* y —dicho éste, acaso le contrajo trayendo la maleta desde la estación la mañana del 11 de Abril; y si murió de *insolación* pudo adquirirla el Martes 10, por la noche o el citado Miércoles siguiente hasta las nueve de la mañana en que cargó con dicha maleta, aunque hacia relativamente frío, poco aproposito para *insolación*—pero todo es cuestión de un *fenómeno* mas o menos; —y el mayor *fenómeno* nota en el hecho de que José María Belda entró sano y bueno en casa de don Enrique Navarro á las diez de la mañana del 11 de Abril, y la sacaron moribundo al anochecer del siguiente día sin haber tenido asistencia facultativa durante las treinta y cuatro horas próximamente que permaneció allí aquejado de la fatalidad...

Y aproposito de que no sé de qué enfermedad falleció José María Belda, según constase en la certificación facultativa, ni cual fué el informe de los peritos que practicaron la autopsia, como así bien ignoró en absoluto cuánto se relaciona con operaciones analíticas que han sido practicadas; he de confesar ingenuamente que aunque he pasado por duras pruebas en diferentes ocasiones y por distintos conceptos, nunca me ha preocupado tanto ningún asunto ni robado mi tranquilidad y el reposo, cuantome ha ocurrido con el presente: así no es de extrañar que pensando en él y formando cálculos y opinión acerca de ciertos extremos, me rindiese el sueño.

me dormí mejor dicho, estaría mejor, tales fueron los efectos del sueno.

Hace pocas noches, pareciamo transportado realmente á la plaza pública de lava del Rey donde en grandes masas se apilaba de tal manera la gente, que no podía darse un paso; unos revelaban alegría en los semblantes; otros animación curiosa; todos se movían á impulsos de alguna avalancha.....

Yo tuve la suerte de poder trepar á un árbol, librándome así de algún estrujón por lo menos, y presencie el espectáculo que tanto llamaba la atención por la novedad.

De pronto, un hombre vestido á la antigua usanza, que decían ser ballastero del Rey y alquiler de casa y Corto, con sus calzas, sus zapatos con hebillas, gola y escarpiña, gorra con pluma, cinto etcetera etc., previa llamada á tambor batiente, publicaba la sentencia y condena impuesta al Juez, por prevaricador y no sé cuantas otras cosas más; sentencia que unos acogieron con señalada satisfacción y otros con señalado disgusto como acosteció casi siempre allí donde la concurrencia es grande, el reo conocido y la clase de concepto que respectivamente merece.

A mí se me ocurrió gritar: «viva la regeneración», «viva la justicia», «viva la moralidad». E inmediatamente dos policías me hicieron bajar del árbol diciéndome «veníenos de órden del señor Juez», a notificarle el resultado de la autopsia de José María Belda y del análisis de las visceras; y me dieron un papel que lei; verificado lo cual debí decirles *esto yes lo esperado* «no me sorprendió ni me llevó chasco» lo más que yo creí siempre, es, que el informe pericial de autopsia y análisis fuese una parodia del coro de doctores en la zarzuela *El Roy que rabió...*

Sin duda que no les pareció bien á aquellos beduinos mi manera de apreciar, que el uno de ellos me soltó tal golpe en la cabeza con el sable, que corría la sangre á borbotones; mientras el otro me arreó un palo, de cuya caricia me fracturó dos costillas, y quedando mi cuerpo como es de suponer, caído en el suelo.... magullado,

Entonces vi que empezaba á ponerse en práctica las amenazas de que yo había sido objeto.... pedí auxilio que nadie me prestó, hasta que un hombre fui, llevando un cátaro de agua que me echó por la cabeza para lavar la sangre; que se levantarme y recibí otro golpe... otra costilla.... era mi mujer que apresibida de que yo estaba siendo víctima de un pesadilla tan grande; que hablaba incoherenteamente y que manoteaba teniendo los brazos destapados, vino en mi ayuda, tocándose en la cabeza y hombros, y zarandándome con fuerza, consiguió no sin bastante trabajo despertarme....

Entonces recordé todo cuanto había sucedido: y pasados algunos días, todavía duraba el dolor de cabeza producido no sé si por *insolación* también ó por la agitación nerviosa, pues dices que es una excitación del sistema nervioso la que produce esas pesadillas ó insomnios: mas como yo no entiendo de esas cosas y recuerdo eso otro de los *fenómenos*...

*Eulogio de la Luz.*  
(Concluye)

## La Revolución

Es uno de los números de *El Pueblo Católico*, periódico nacaldino ó integrista, hemos leído lo siguiente:

«En su esencia y en su fin, la revolución es el anticatólicismo. Quiere destruir la Iglesia Católica, sin querer nada más.»

Esto dice *El Pueblo Católico* y sin más ni más arroja esa idea errónea y

poco civilizadora para que la siborse el público.

¿Qué es la revolución? decímos nosotros.

La revolución es el progreso, la civilización, el comercio, la industria, las ciencias y las artes; el adelanto de los pueblos; la que ha puesto a Francia en la altura en que se encuentra; la que ha colocado en su grado de esplendor a los Estados Unidos; la que ha hecho independientes a las Repúblicas sudamericanas; la que derrumbó las antiguas costumbres y las erróneas creencias de otros tiempos; la medicina infalible de los pueblos anémicos; el escopelo que desgarró la carne podrida de las naciones envilecidas; el rayo de luz que deshace las tinieblas de las inteligencias; la madre de los sabios; el cerebro que piensa y el brazo que ejecuta.

Revolucionario fuié Confucio dando una revolución a China; revolucionario Moisés sublevando a su pueblo y arrancando del poder de los Faraones; revolucionario Saul derrocando el Gobierno de los jueces e implantando el de los reyes; revolucionario Alejandro conquistando al Asia; revolucionario Julio César, piedra fundamental del imperio romano; revolucionario Mahoma dando una religión a su pueblo con arreglo a sus estribos, y revolucionario Jesús muriendo encallado en una cruz, escarnecido y despreciado por defender sus ideas y salvarnos a nosotros los pecadores.

Los Ptolomeos, Arquímedes, Cicero, Horacio, Apuleo y Fidias en lo antiguo; Biasco de Garay, Mongolier, Franklin, Retgen, Edisión, Marconi y otros muchos en lo moderno, fueron, han sido y son, revolucionarios de las Ideas, de las artes, de las ciencias, del pensamiento y de las costumbres.

Las revoluciones son grandes, porque sólo cerebros grandes pueden ejercitárlas; las revoluciones son admiradas porque sólo por ellas llegan a su apogeo las naciones; la revolución es santa, porque santo fué Jesús, muriendo en una cruz en defensa de la humanidad.

Saldemos, pues, a la próxima revolución española, como la única parece que puede curar a nuestra patria de los males que sufre acobiada hoy con el peso de tanto hipocrita que, como «El Pueblo Católico», sólo se les ocurre inventar el nombre de Dios para explotar a los hombres y conducir a la nación a la ruinería ellos labran sus fortunas.

Eso si lo hacen «ad majorem Dei gloriam».

Y siendo la revolución el luogo que ha de arrojar del templo a los modernos fariseos ¡cómo no han de odiarla éstos y lanzar sobre ella la calumnia y las frases más injuriosas de su repertorio?

Tarea inútil. La revolución avanza, y así, de los que a su marcha se opongan.

## EL DOCTOR MOLINER

Bienvenido sea el apostol moderno, el hombre que sin sentir fatigas ni cansancio, abandona su casa y su bienestar por dedicarse en alma y vida al bien de la humanidad.

Pide, suplica e implora la caridad pública, no para medrar el social, político ni materialmente, si no para sus enfermos, para sus tisicos, como él los llama, para poder conseguir del Estado una ley que proteja los sanatorios, como la cruel enfer-

miedad, tan extendida por España, pueda encontrar alivio y medios de eximirse de pagar tanto tributo a la terrible muerte.

**EL COMBATE** le saluda y le promete su humilde cooperación para tan simpática como humanitaria campaña.

## SIN ALCALDE

Así, como suena, sin Alcalde y hasta sin Ayuntamiento podemos decir que nos encontramos en Salamanca y buena prueba de ello es lo ocurrido en la anterior sesión celebrada.

Trataba en ella de dar forma y llevar a la práctica el deseo manifestado por la mayor parte de los Concejales y aun por la casi totalidad del vecindario de esta población de arrendar el tan desacreditado impuesto de consumo, y se presentaba esta solución como la única que podía salvar la situación económica del Municipio, no porque el arrendamiento en sí sea conveniente, sino porque las circunstancias obligaban a no pensar en otra cosa.

A raíz del nombramiento del señor Cuesta para la Presidencia del Ayuntamiento se creyó que dadas las apremiantes exigencias, los servicios municipales todos habían de mejorarse, pero que con especialidad el impuesto de consumo, habría de experimentar los beneficios resultados que sus condiciones de carácter hacían esperar.

Recordamos que, al poco tiempo de ocupar el sillón presidencial, afirmó con grandes vehemencias, «que todos sus esfuerzos habían de ir encaminados a moralizar al personal del Resguardo y que si para ello era necesario, dejaría cesante al 75 por 100 de los empleados». Algunen hubo que tomó en serio esta promesa y todos le prometieron ayuda y cooperación, si bien algunos no se mostraron muy entusiasmados del «arranque», más cautos o más experimentados que sus compañeros se limitaron a esperar y tanto y tan inutilmente esperaron que ya transcurrido algún tiempo se hablaba del arrendamiento como del único medio de salvar el Erario municipal, lo cual no implicaba otra cosa, como indicó el señor Veira en la última sesión, sin una petición de incapacidad al Alcalde que es quien por ministerio de ley tiene la alta inspección y dirección del impuesto.

Transcurrió el tiempo, aquella idea del arrendamiento quedó rápidamente entre los ediles con evidente disgusto sin duda de algunos empleados y de sus protectores. Y la proposición de don José Martín Benito para que se la trajerá el oportuno expediente, pasó por el inútil trance de que ni siquiera fuese sometida a la deliberación de sus compañeros. Y la recaudación continúa en bajo de un modo alarmante. Y cada día crean mayores y más graves las denuncias contra algunos empleados del ramo. Y se dio el caso de que algunos dependientes fueron sancionados en flagrante defraudación. Y el señor Cuesta, impasible en su poltrona y atusándose las patillas, veía dimitir aquellos dependientes que debieron quedar cesantes; veía la baja sieramente de la recaudación; veía que en las oficinas municipales nadie se hacia para cumplir el deseo de la Comisión se arredase; veía todo esto... Lo que no vió nunca, fueron los felices ni la zona fiscal, ni nada que con los consumos se relacionase.

Llega por fin el momento en que vencidas las dificultades quedó la conciencia municipal oponer a todo lo que la perjudica o lesionas, se abre paso la idea del arrendamiento; y cuando todos esperan

bajuras que a tan importante asunto se le prestara la atención debida; cuando después de las inclemencias de la sesión del miércoles que en obsequio de nuestros lectores, no queremos recordar, se esperaba que todos habían de concurrir, llegan los cuatro de la tarde del jueves, se reúnen, algunos Concejales, esperan en vano a suelen debta presidirles, ratifican unos protestando de aquél acto, otros apoyando el planteo y cuando ya después de dos horas largas se disponen a hacer lo mismo que los demás, reciben los que esperaban, un aviso del Casino de Salamanca en el que se les dice de parte del señor Alcalde que «vayan en paz y en amistad».

Y lo sube el Ayuntamiento; ya lo hace el vecindario de Salamanca; cuando algún asunto de vital interés para la población requiere la presencia de su Alcalde, el ayuntamiento lo omplea a lo...

Y se empiezan a preparar y... a convocar la sesión en la que se aprueba el pliego de condiciones para el arrendamiento de consumos, los concejales se, Flores Robles, Martín Benito y Macarates, al uno más al otro menos.

Ahora juzga Salamanca entera el papel que representa en nuestro Ayuntamiento el Alcalde del rey señor Cuesta y el alcalde que se toma por la casa, única renta que tiene el municipio, y si con razón podemos decir... «in Alcaldes».

El señor Montero Ríos, que es otra de las 18 ó 20 personas que mataron a Meco, ha telegrafizado al señor Sagasta su adhesión a todo quanto dice y hace. ¿Vedades no, si son perpetradores de un mismo delito y han de caminar juntos ligados por él hasta la muerte?

Lo de París ha sido una corbata en forma de lazo: a un extremo está Montero y al otro Sagasta. No se puede tirar de ninguno de los dos sin que se deshaga.

Por eso Montero seguirá siempre a Sagasta en calidad de cómplice.

El señor V. Llaverde, según cuentan las crónicas, va a ser un presidente del Congreso, de quita y pon.

Y pronto estará en el codiciado sillón, que da las sesenta mil pesetas anuales, como en los escalones.

Es decir ya entra y sal, como los partidarios.

Y eso es él, un partidario político y nulo.

Sagasta, dijo, o dejó adivinar, que la boda de la princesa no es obstáculo para ningún cambio de política,

Y como antes dijo que no transigía con Caserta.

Y la Princesa no transigió con no casarse.

Pues cátate a don Praxedes ofreciendo de patrono de un Borbón casi carlista.

Q. don había de decir que el moriría aquél dia de si hasta convertirse en bicho.

Como anunciamos en el número anterior, no pudimos publicar, como decíbamos la reseña de la función dada por la Unión Escolar, en el Teatro de Liceo a beneficio de la misma.

Pero hoy si podemos dar algunos datos muy curiosos: y... «pequeños».

León...

Profesor hubo, que al ir la comisión a recoger el «pensamiento» que había ofrecido para el periódico que se vendió aquella noche en el Coliseo, a beneficio del Sanatorio Porta-Celi, no pudo entregárselo porque... «se lo había quemado la doméstica».

Que fatalidad la de don Luis!

Tiene un pensamiento en su vida y una marioneta lo reduce a cenizas.

«Pobre hombre!»

Otro dato.

La mayoría de los profesores de Derecho se negaron a escribir en el periódico de los estudiantes.

«¡Pequeños!»

A no ser que los hombres, temieran que sus domésticas imitaran a la del señor Rodríguez Miguel.

Sin acordarse que el «efecto» de muchos Doctores, es como el de la Arrendataria... que no a den.

\*\*

La Sesión Municipal del Miércoles se suspendió por dos horas, para que los señores Concejales votaran algún «regalo» y tener fuerzas suficientes para concluir de una vez con el mitote de «alcoholes y aguardientes» arriendando los consumos.

Y vaya si las tomaron..., porque caballeros, aquello no era Ayuntamiento, era una trastienda de establecimiento de licores donde todos hablan a la vez y nadie se entiende.

Como que después de diez horas de sesión lo único que quedó patentizado según las discusiones, es que se «consumó mucho alcohol y que no paga derechos».

\*\*

El señor Alcalde en el «calor» de la «improvisación» dijo que la culpa de bajar tanto la renta de consumos la tienen los concejales.

Conformes, conformes; pero, es por tolerar Alcaldes de R. O. que hacen tanto caso de los asuntos municipales, como de las copias de Calaino.

Y... «que vayan empezando a servir los ediles el «jefe» tan cariñoso que les soltó Silvela.

## ENTRE SILV. LISTAS

Según la prensa local y noticias que han llegado a esta redacción, hay una cuestión personal pendiente entre el Diputado a Corte don Luis Maldonado y el Alcalde de esta capital don Indalecio Cuesta.

Suponemos que estará ya el acta acostumbrada estendida por los respectivos amigos y que se hará «discutir» o «nubiar».

Y mucho más cuando la cuestión se ha suscitado por más o menos influencia política y por estos o los otros nombramientos, total por nada, o como se dice en la Verbena de la Paloma «por ce los más reprimidos».

¡Pero que Si veis a de mis pecados!

Se parecen a los chiquillos cuando juegan al tanguero.

Que por si está o no «burras» y el uno es mano que el otro, pelean, lloran y por último se «apechugan» pero no «dan».

## Última hora

Cuando estábamos concienciendo el número de hoy, se presentan en esta redacción diez o doce jornaleros manifestándose que el pan fabricado en las tahonas para el consumo del pobre, o sea el llamado «pan duro», está elaborado del tal modo y tan falso de cocin que ni para hacer una sopa sirve.

Para demostrar la razón de su protesta, traían uno elaborado en la tahona del sacerdote de la Sra. Viuda de Peramate, que aquello no era pan sino una peca de harina malta con agua y que tenía la figura de pan como podía tener otra cualquiera.

Esto es fuero, intolerable que hasta esa extrema se explote la miseria.

Hoy no tenemos tiempo mas que para decir a nuestras autoridades que «por caridad siquiera» no consentan estos abusos y que castiguen su consideración al industrioso que tan despiadadamente trabaja con la pobreza.

«Nos oirán alla veremos, pues nosotros no estamos dispuestos a consentir que nadie, sea quien sea, se ensañe de ese modo con la clase desheredada, más digo que ninguna otra, para que se les atienda en sus justas reclamaciones, ya que tanto trabajo y sudores les cuesta adquirir el exiguo jornal, que después se roban ambiciones desmedidas a la que hay que poner esto siquiere, como decimos a las autoridades, POR CARIDAD.

Imp. de EL COMBATE.